MUNICIPIO DE GARZÓN
Citar para responder: 01-SEDU-003715-E-2025
Remitente: CORMIDI -
Destinatario: : YINETH QUINTERO GONZALEZ
Asunto: REMISION CASO DE MALNUTRICION
Fecha: 2025-04-07 15:02:00 Folios: 2 Anexos:

Garzón, 04 de abril de 2025
CMD- 043-2025

Doctora

YINETH QUINTERO GONZALEZ.

Secretaria de Salud.

Ciudad Garzón.

Asunto: Remisión caso de malnutrición por déficit (Riesgo de desnutrición aguda) y exceso (Obesidad) del CDI Garrapiños.

Respetuoso saludo:

La Corporación El Minuto de Dios Garzón "CorMiDi" como garante de los derechos de los niños y niñas que establece el artículo N° 44 de la Constitución Política y los artículos 24, 27 y 29 del Código de Infancia y Adolescencia y dando cumplimiento a los estándares de calidad, solicitamos se garantice con calidad oportuna la atención integral en salud y nutrición con el objetivo de lograr un adecuado estado nutricional y de salud de los siguientes niños que se identificaron en estado de malnutrición por déficit (Riesgo de desnutrición aguda) y exceso (Obesidad), luego de haber realizado la primera toma nutricional del año en el Servicio de Atención a la Primera Infancia "Modalidad institucional", a través del aplicativo "Cuéntame del ICBF" mediante indicador Peso/talla.

Agradecemos su amable atención y quedamos pendientes de conocer los resultados de la intervención.

Cordialmente:

Juan Felipe Trujillo

REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

Proyectó: **JESSICA TARAPUES**
Nutricionista Dietista
Correo: cdiscormidi.czgarzon@gmail.com
Tel: 3212532630
Tel: 311 2472418

Scanned with CamScanner

CorMiDi de Garzón
NIT. 891101024-3

C.G.A.G.03

Garzón, 04 de Abril del 2025.

CMD-044-2025

EPS Sanitas
OFICINA GARZÓN
RECIBIDO POR
FECHA
09 ABR 2025

Señores.
EPS SANITAS.

ASUNTO: Remisión de casos de riesgo de malnutrición por déficit (Riesgo de desnutrición aguda) y exceso (Obesidad) del CDI Garrapiños.

Cordial Saludo

La Corporación Minuto de Dios Garzón, "CorMiDi" como garante de los derechos de los niños y las niñas que establece el artículo No 44 de la Constitución Política y los artículos 24, 27 y 29 del código de infancia y adolescencia, dando cumplimiento a los estándares de calidad, por medio de la presente se notifica y reportan los casos de Riesgo de desnutrición aguda y obesidad, por consiguiente solicitamos se garantice con calidad oportuna la atención integral en salud y nutrición con el objetivo de lograr un adecuado estado nutricional y de salud de los 3 usuarios identificados con riesgo de desnutrición aguda, 3 en obesidad, después de realizar la primera toma nutricional en el mes de marzo del presente año en el servicio de atención a la primera infancia "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI" a través del aplicativo cuéntame de ICBF, mediante el indicador Peso/Talla.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos.

Atentamente

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante legal apoderado
CorMiDi Garzón

Proyectó:
JESSICA TARAPUES VILLOTA
Nutricionista Dietista
T.P. 8560
Correo: cdiscormidi.czgarzon@gmail.com
Tel: 3212532630
Anexo: 1 hoja (Datos del usuario)

Scanned with CamScanner

CorMiDi de Garzón
NIT. 891101024-3

C.G.A.G.03

Garzón, 04 de Abril del 2025.

CMD-045-2025

Señores.
NUEVA EPS.

ASUNTO: Remisión de casos de riesgo de malnutrición por déficit (riesgo de desnutrición).

Cordial Saludo

La Corporación Minuto de Dios Garzón, "CorMiDi" como garante de los derechos de los niños y las niñas que establece el artículo No 44 de la Constitución Política y los artículos 24, 27 y 29 del código de infancia y adolescencia, dando cumplimiento a los estándares de calidad, por medio de la presente se notifica y reporta los casos de obesidad y riesgo de desnutrición, por consiguiente solicitamos se garantice con calidad oportuna la atención integral en salud y nutrición con el objetivo de lograr un adecuado estado nutricional y de salud de 2 usuarios en riesgo de desnutrición, después de realizar la primera toma nutricional el mes de febrero del presente año en el servicio de atención a la primera infancia "Modalidad CDI" a través del aplicativo cuéntame de ICBF, mediante el indicador Peso/Talla.
Agradecemos su amable atención y quedamos atentos.
Atentamente

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante legal apoderado
CorMiDi Garzón

Proyectó:
JESSICA TARAPUES VILLOTA
Nutricionista Dietista
T.P. 8560
Correo: cdiscormidi.czgarzon@gmail.com
Tel: 3212532630
Anexo: 1 hoja (Datos del usuario)

nueva eps
OFICINA GARZÓN
CORRESPONDENCIA
04 ABR 2025
CÓDIGO No. 1130208412981201
RECIBIDO SUJETO A VERIFICACIÓN
Hora:
Firma:

Scanned with CamScanner

Garzón, 21 de abril del 2025
CMD:49 -2025

Señor,
GUILLERMO ORTIZ
Coordinador Defensa Civil
Ciudad

Asunto: Solicitud capacitación al Talento humano del CDI GARRAPIÑOS.

Cordial saludo,

Como CorMiDi Garzón Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF en la zona urbana del Municipio de Garzón, adelantando acciones de articulación interinstitucional y fortalecimiento de la gestión para la garantía, seguimiento y promoción de sus derechos.

Reconociendo su labor en el municipio de Garzón, solicitamos de su apoyo en cualificación sobre el tema acciones de prevención de riesgo de desastres al talento humano del Centro de Desarrollo Infantil Garrapiños ubicado en la calle 2 d Nº 4ª_29 Barrio minuto de Dios.

Muchas gracias por su atención y quedamos pendientes de su respuesta.

Cordialmente,

LINA CONSTANZA MORALES
Coordinadora CDI Garrapiños
Celular: 3204210310
Correo: garrapinoscormidi@gmail.com

Recibí DCG Garzón.
25/04/2025
11:09:00.

Scanned with CamScanner

Garzón, 21 de abril del 2025
CMD:50 -2025

emitente: CORMIDI DE GARZON
estino: YORJENIS ORTIZ BARRETO - Area: 8000
025-04-23 09:38:46 Folios: 1
ESEMA-RE-2025-00000498

Dr.
JAVIER MAURICIO BAHAMON SALAS
Gerente E.S.E María auxiliadora
Garzón-Huila

Asunto: Solicitud solicitud Brigada de salud oral.
Cordial saludo,

Como CorMiDi Garzón Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF en la zona urbana del Municipio de Garzón, adelantando acciones de articulación interinstitucional y fortalecimiento de la gestión para la garantía, seguimiento y promoción de sus derechos.

Reconociendo su labor en el municipio de Garzón, solicitamos de su apoyo en una brigada de promoción y prevención en salud oral para los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil Garrapiños ubicado en la calle 2 d Nº 4ª_29 Barrio minuto de Dios.

Muchas gracias por su atención y quedamos pendientes de su respuesta.

Cordialmente,

LINA CONSTANZA MORALES
Coordinadora CDI Garrapiños
Celular: 3204210310
Correo: garrapinoscormidi@gmail.com

Scanned with CamScanner

Garzón, 21 de abril del 2025
CMD:52 -2025

emitente: CORMIDI DE GARZON
estino: NATALIA ORTIS - Area: 13000
025-04-23 09:40:35 Folios: 1
ESEMA-RE-2025-00000499

Dr
Javier Mauricio Bahomon Salas
Gerente E.S.E Maria Auxiliadora
Ciudad

Asunto: Solicitud capacitación al Talento humano y a padres de familia del CDI GARRAPIÑOS.

Cordial saludo,

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de la zona urbana del Municipio de Garzón.
Específicamente, en el CDI GARRAPIÑOS, prestamos el servicio a 258 niños y niñas entre las edades de dos (2) a cinco (5) años de población desplazada, Red Unidos y Sisbén 1 y 2 del municipio de Garzón, en el marco de la estrategia Nacional de atención integral a la Primera Infancia "DE CERO A SIEMPRE" programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

Reconociendo su labor en el municipio de Garzón, solicitamos de su apoyo en capacitación sobre el tema valoración integral LEY 3280 al talento humano y padres de familia del Centro de Desarrollo Infantil Garrapiños ubicado en la calle 2 d Nº 4ª_29 Barrio minuto de Dios.

Muchas gracias por su atención y quedamos pendientes de su respuesta.

Cordialmente,

LINA CONSTANZA MORALES
Coordinadora CDI Garrapiños
Celular: 3204210310
Correo: garrapinoscormidi@gmail.com

Scanned with CamScanner